



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 301 -2019-MDY

Puerto callao, 07 JUN. 2019

VISTOS:

El Trámite Interno N° 05530-2019, Informe de Certificación N° 1108 -2019-MDY-GPPR-SGPTO/JVSH de fecha 06 de junio del 2019; Informe Legal N° 561-2019- MDY-GM-GAJ de fecha 07 de junio del 2019; demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 073-2019-MDY, de fecha 29 de enero de 2019, **Resuelve:** Artículo Primero. **APROBAR.-** la Directiva N° 004-2019-MDY, para el Pago Excepcional por Desempeño de Función Pública Especializada, Dedicación Exclusiva y a Tiempo Completo, Responsabilidad y Productividad, que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, con Expediente Interno N° 05530-2019, de fecha 04 de junio de 2019, que se adjunta **memorandum N° 095-2019-MDY-AL** de fecha 04 de junio de 2019, la señora alcaldesa ordena el pago por productividad de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, correspondiente al mes de Mayo-2019;

Que, mediante Informe de Certificación N°1108-2019-MDY-GPPR-SGPTO/JVSH, de fecha 06 de Junio de 2019, La Sub de Presupuesto, alcanza la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001108 para **"FINANCIAR POR DESEMPEÑO DE FUNCION PUBLICA (PLUS)** por el monto total de S/. 35.000.00 (TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), el mismo que será afectado a la siguiente Estructura Funcional Programática:

Fuente	: RECURSOS DETERMINADOS
Meta	: 0016 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS.
FF/Rubro	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS RDR (09)
Monto	: S/. 35.000.00
Especifica	: 2.1.19. 3. 99.....35.000.00

Que, mediante Informe Legal N° 561-2019-MDY-GM-GAJ, de fecha 07 de Junio de 2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica, es de la Opinión: **APRUEBESE, "EL PAGO DE PLANILLA DE FUNCIONARIOS DE FUNCIÓN PÚBLICA A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, Y A TIEMPO COMPLETO, RESPONSABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD"**- ejercicio 2019, correspondiente al mes de Mayo de 2019;

Que, estando al sustento legal expuesto en los considerando que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20° inciso 6°), de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.-APRUEBESE. "EL PAGO DE PLANILLA DE FUNCIONARIOS DE FUNCIÓN PÚBLICA A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, Y A TIEMPO COMPLETO, RESPONSABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD"- ejercicio 2019, correspondiente al mes de Mayo de 2019, a los siguientes funcionarios:





RELACION DE SUB GERENTES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	AREA	MONTO
1	PROF. TESORO JASMIN PINEDO VALLES	PROGRAMA VASO DE LECHE	1,845
2	PROF. LEYDER MOZOMBITE VASQUEZ	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1,346
3	ABOG. ELENA VANESSA AGUILAR GONZALES	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESA. CAP.	1,346
4	ING. ROBERT VALERY SANCHEZ REATEGUI	SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION	1,845
5	CPC. LUIS MODESTO VEGA RAMIREZ	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	1,346
6	ARQ. GRACE KELLY LOPEZ TRIGOSO	SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	1,346
7	ING. VICTORIA FIORELLA SALAZAR BAZAN	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	1,645
8	ING. SIST. LEO MARTIN CHUMBE RODRIGUEZ	SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	1,346
9	ING. HENRRY PINEDO LOPEZ	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	1,845
10	CPC. FRANCIS ANDRADE CHUQUIPONDO	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	1,645
11	ING. ROQUE GOTARDO LOPEZ MATHEWS	SUB GERENCIA DE MANT. Y POOL DE MAQUINARIA	1,346
12	ING. KARLA PATRICIA MERA SILVA	SUB GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE	1,650
13	LIC. ADM. RITA KARINA PEREZ PANDURO	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,346
14	CMTE. (R) IGOR LUIS SANTOS VILLALTA	SUB GERENCIA DE POLICIA M. SEG.C. DEF. CIVIL	1,346
15	CPC. JAKELINE VALDERRAMA SHUÑA	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	1,346
16	SR. AMADO SANDOVAL SERRUCHE	SUB GERENCIA DE PROGRAM. SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	1,346
17	CPC. JUAN JESUS LOZANO ESPINOZA	SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y FISCALIZACION TRIBUTA	1,346
18	ABOG. JIM CARLY DAVILA LOPEZ	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	1,645
19	ABOG. FRANK KELVIN CHECCALLE TANG	SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	1,346
20	LIC. ADM. VLADIMIR MANUEL FLORES SOLANO	SUB GERENCIA DE TESORERIA	1,346
21	SR. BRAULIO JAVIER VASQUEZ SURCA	SUB GERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	1,645
22	CPC. JOEL CABRERA VARGAS	SUB GERENCIA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE	1,645
23	ARQ. MARIANELLA MITIDERT VILLACORTA	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL	1,346
24	LIC. ADM. EDUAR PINCHI GUERRERO	SUB GERENTE DE EJECUCION COACTIVA	1,346

ARTICULO SEGUNDO: ESTABLECER que el monto asignado en merito a esta Resolución, corresponde al pago del mes de Mayo- 2019, el mismo que esta afecto a la Cadena Especifica de Gastos 2.1.1 9.3.99 denominada Otros Gastos Ocasionales.

ARTÍCULO TERCERO: "ENCARGAR a Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución, disponiéndose proceder conforme el procedimiento dispuesto en la Directiva N° 004-2019-MDY, aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 073-2019-MDY, de fecha 29 de enero de 2019. "Pago Excepcional por Desempeño de Función Pública Especializada, Dedicación Exclusiva y a Tiempo Completo, Responsabilidad y Productividad, que forma parte integrante de la presente Resolución".

ARTICULO CUARTO.-ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Informática y Estadística la publicación de la Presente Resolución en el Portal Institucional y a la oficina de Secretaria General y Archivo la notificación de la presente Resolución a los interesados y a las áreas respectivas.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha
ALCALDIA
Abg. VERLY DIAZ CHOTA
Alcaldesa